

LISTADO DEFINITIVO DE MÉRITOS VALORABLES DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN FINAL DE PERSONAS APROBADAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE ADMINISTRADOR/A DE SISTEMAS Y SUPERCOMPUTACIÓN Ref. 2025-3

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

EXPONE:

Primero.- Mediante resolución de fecha 22 de septiembre de 2025, la Dirección General de la Fundación COMPUTAEX aprobó la relación comprensiva de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes que superaron la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria. En dicha resolución, se concedió de plazo hasta las 23:59 horas del día 27 de septiembre de 2025, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Segundo.- Que, transcurrido el plazo concedido, se ha recibido una alegación, la cual ha sido estimada íntegramente. Por dichos motivos,

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la relación comprensiva de la valoración final de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes que superaron la fase de oposición, ordenadas de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida:

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	B) FORMACIÓN NO REGLADA	C) EXPERIENCIA PROFESIONAL	D) ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF					TOTAL
Hidalgo Fernández	Antonio Javier	20543116E	1,00	0,00	2,00	10,25	13,25
Ziabat Ziabat	Ahmed	80099533D	0,00	1,50	0,00	10,80	12,30
Cerrudo Herrera	Jesús	77032889R	1,00	0,00	0,00	9,63	10,63
Serrano Martín	Asier	76051038C	0,00	0,00	0,00	7,85	7,85

Segundo.- Aprobar la relación final de aspirantes por orden decreciente de puntuación, con indicación de la calificación definitiva del proceso, consistente en el resultado de la suma de los puntos obtenidos en la fase de oposición y en la fase de concurso:

CANDIDATOS/AS			PUNTAJACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTAJACIÓN FASE CONCURSO	PUNTAJACIÓN TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	NIF	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Ziabat Ziabat	Ahmed	80099533D	44,32	12,30	56,62
Hidalgo Fernández	Antonio Javier	20543116E	40,39	13,25	53,64
Cerrudo Herrera	Jesús	77032889R	40,14	10,63	50,77
Serrano Martín	Asier	76051038C	34,64	7,85	42,49

Tercero.- El aspirante de mayor puntuación dispone de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación, para la presentación de la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad, de los requisitos exigidos en la convocatoria y de los méritos alegados y valorados en la fase de concurso.

Si, dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentase la documentación o del examen de la misma se dedujese que carece de los requisitos exigidos, no podrá ser contratado, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Cuarto.- Conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se establece una lista de una con las personas aspirantes que, sin haber superado el correspondiente proceso de selección, hayan superado la totalidad de las pruebas. El orden de prelación de las personas aspirantes en la Lista de Espera se establecerá por orden decreciente de baremación, y, en caso de empate, se dará prioridad al candidato con mayor puntuación en la fase de oposición.

Las personas de la lista podrán ser llamadas por este orden para puestos de similares características durante un plazo de 2 años desde la fecha de resolución del proceso.

Cáceres, 1 de octubre de 2025

Juan Antonio Rico Gallego
Director General de la Fundación COMPUTAEX